

VALIDAR PLAN DE INVESTIGACIÓN

# SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO. MANUAL PARA TUTORES Y DIRECTORES

## I. ACCESO



(haga click sobre la imagen para acceder)

- a) Acceder al Sistema de Gestión Académica Sigma de la UAM ([enlace](#)) con las claves proporcionadas por la Escuela de Doctorado (1) para los Tutores externos, o las propias de los Tutores que sean docentes de la UAM.



- b) En las pestañas de la izquierda de la pantalla, aparece la aplicación: "**Tercer Ciclo Oficial**" (1) dentro del desplegable de "Mis aplicaciones".



Universidad Autónoma  
de Madrid

c) Aparece un listado con los Doctorando/as a los que se dirige o ha dirigido la tesis doctoral.

d) En la parte inferior, pinchando sobre (+) ¿Quieres consultar las tesis de las que eres tutor? (1) aparece un listado con las tesis doctorales de las que eres (o has sido) tutor/a



1

¿Quieres consultar las tesis de las que eres tutor?

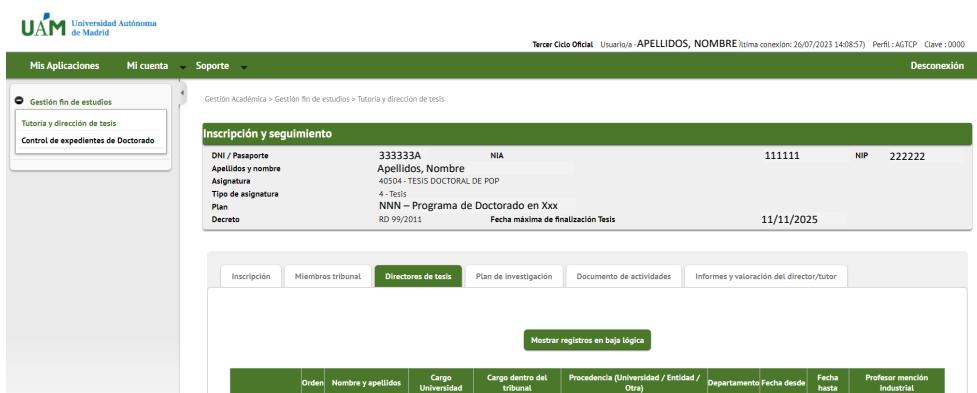
 Para **consultar** la información de cada doctorando/a, hay que pinchar en el botón de consultar (1)

 Para **modificar** la documentación/información disponible para cada doctorando/a, hay que pinchar en el ícono modificar (1)



1

e) Aparecerá una nueva ventana con los datos del doctorando/a y la información asociada a la tesis doctoral, que no puede modificar (inscripción, miembros del tribunal y directores de tesis), así como tres pestañas para la gestión académica (plan de investigación, documento de actividades e informe de valoración del tutor/director)



Inscripción y seguimiento

DNI / Pasaporte	333333A	NIA	111111	NIP	222222
Apellidos y nombre	Apellidos, Nombre				
Asignatura	40504 - TESIS DOCTORAL DE POP				
Tipo de asignatura	4-Tesis				
Plan	NNN - Programa de Doctorado en Xxx				
Decreto	RD 99/2011	Fecha máxima de finalización Tesis	11/11/2025		

Mostrar registros en baja lógica

Orden	Nombre y apellidos	Cargo Universidad	Cargo dentro del tribunal	Procedencia (Universidad / Entidad / Otra)	Departamento	Fecha desde	Fecha hasta	Profesor mencion industrial
-------	--------------------	-------------------	---------------------------	--	--------------	-------------	-------------	-----------------------------

## II. VALIDACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

a) Una vez haya accedido al expediente del doctorando/a (sección I), pulse la pestaña “plan de investigación” (1). Aquí verá el plan de investigación y formación personal que habrá subido el doctorando/a, una vez firmado por el Director/a. El Plan de Investigación inicial aparecerá marcado como **primera revisión** (2)

b) El Tutor podrá **visualizar** (3, ) o **descargar** (3, ) el documento que el Doctorando adjunte como “Plan de investigación”, para su revisión. El Doctorando añadirá tantos planes de investigación como considere necesario, siguiendo las indicaciones de su Tutor/Director/a. El plan de investigación y formación podrá ser modificado hasta que el Tutor lo valide, para ello debe pulsar el icono “**Modificar**” (3, )

Curso académico	Revisión	Fecha documento	Fecha aceptación	Descripción	Visible por el alumno	Perfil alta	Usuario alta	Perfil modificación fichero	Usuario modificación fichero
2022/23	1ª Entrega	05/03/2023	-	1ª Entrega	S	Alumno	448980	Alumno	448980
2022/23	Primera revisión del curso	25/06/2023	-	Informe final del doctorado 22-23	S	Alumno	448980	Alumno	448980

c) Para **validar**, el tutor debe completar la casilla “**Fecha de Aceptación**” con el calendario desplegable (1, ); tras chequear que el curso académico es el correcto (2). También puede añadir observaciones, y elegir si esta información es visible (o no) por el doctorando/a.

Para que la fecha de aceptación quede fijada y finalizar por tanto el proceso de validación de dicho documento, se ha de salvar pinchando en el cuadro “**Modificar**” (3) que aparece en la parte inferior (entre “volver” y “limpiar”)

Si se ha completado con éxito la operación, aparece un recuadro azul indicándolo y aparece la fecha de aceptación en el recuadro correspondiente (4). A partir de ese momento no podrá ser modificado, y será la versión que será evaluada por la Comisión Académica.

Curso académico	Revisión	Fecha documento	Fecha aceptación	Descripción	Visible por el alumno	Perfil alta	Usuario alta	Perfil modificación fichero	Usuario modificación fichero
2022/23	Primera revisión del curso	05/03/2023	28/06/2023	1ª Entrega	S	Alumno	448980	Alumno	448980

d) La revisión semestral aparecerá marcada cuando la evaluación del Plan de Investigación Inicial por parte de la Comisión Académica haya sido negativa en la evaluación ordinaria y el doctorando/a deberá incorporar un nuevo Plan de Investigación y formación personal para la evaluación extraordinaria.